

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, julio 13 de 1988.-

Visto el presente expediente n° 415.037/87 por el cual se tramita la Licitación Pública n° 340/88, a los efectos de lograr la provisión e instalación de cuatro (4) dispositivos para control de asistencia de personal conectables a una / computadora IBM/38 afectada al uso de la Subsecretaría de Administración y la Subdirección de Servicios y Producción; y Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 404 de fecha 7 de abril ppdo. (confr. fs. 292), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 422 y 425.

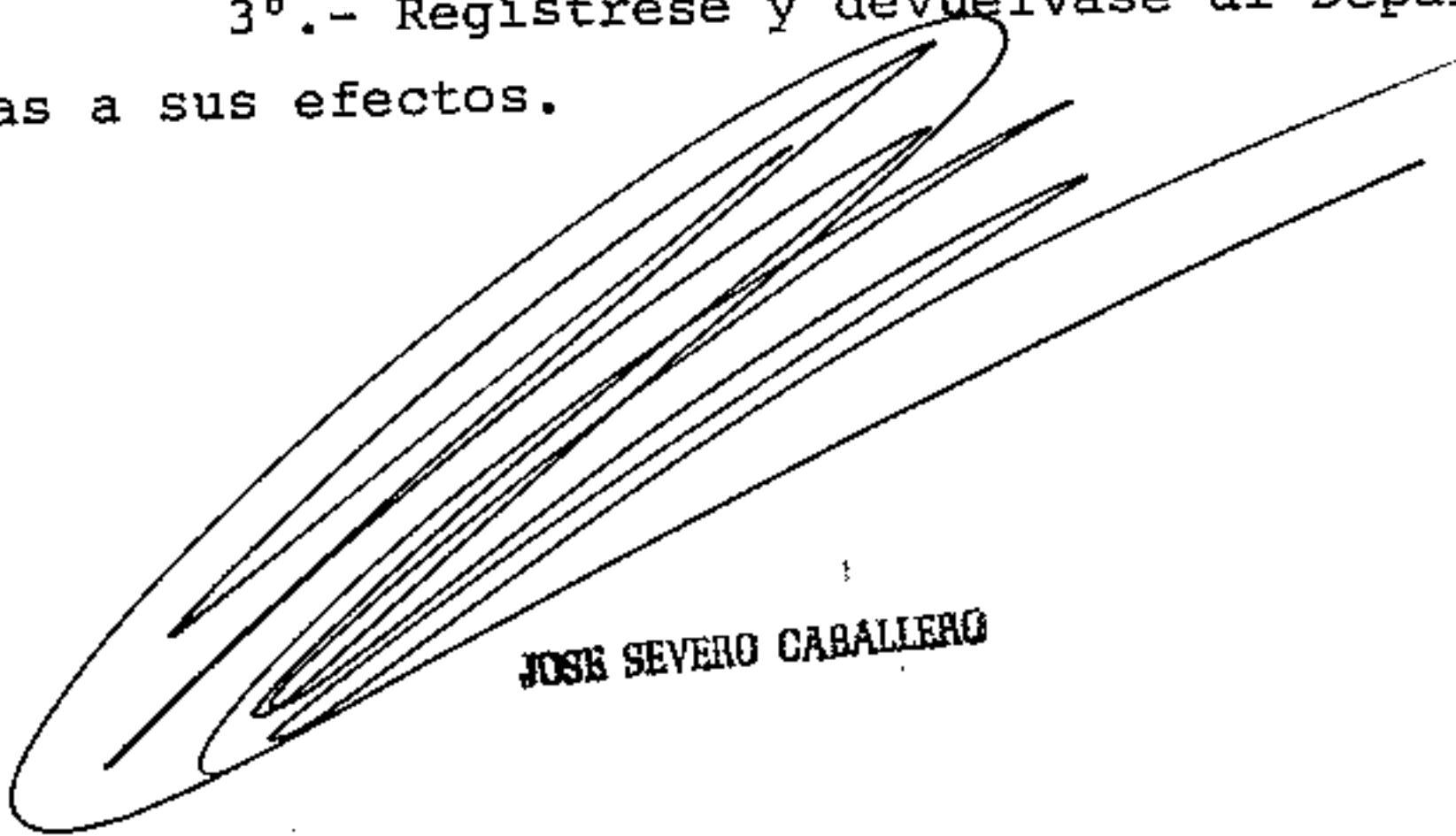
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 340/88 y adjudicar a la firma "DIPRINS S.R.L." -por menor precio- la alternativa de (A 205.500,-) + (A 28.000,-), de acuerdo a su presupuesto de fs. 310/353, 419/420 y 426/429 y por el importe total de AUSTRALES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS / / / / (A 233.500,-), descuento 10% por pago 8 días fecha factura.

2°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Otras Inversiones" (1-05-004-4-41-4120-325) de la Cuenta "Especial 510 -Infraestructura Judicial".

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de // Compras a sus efectos.


JOSE SEVERO CABALLERO